SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: 61001 - URIWAVE SPICED APPLE

Otros medios de identificación:

UFI: RV00-D0PR-200P-FHPV

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Ambientador. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

UriWave.com, Lda
Rua da Argila 300
4445-027 Alfena - Portugal
Tfno.: 00351229681037
info@uriwave.com
https://www.uriwave.com

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses - 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención

Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Información suplementaria:

Contiene (r)-p-menta-1,8-dieno, Cinamal, Cumarina, Girofle feuilles dec.,ess., A-metilcinamaldehído.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Eugenol

UFI: RV00-D0PR-200P-FHPV

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

*** Cambios respecto la versión anterior*

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 88-41-5 CE: 201-828-7 Index: No aplicable REACH: No aplicable	**Acetato de 2-terc-butilciclohexilo**(1)	Autoclasificada	2,5 - <10 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411	
CAS: 104-55-2 CE: 203-213-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119935242-45-XXXX	**Cinamal**(1)	Autoclasificada	2,5 - <10 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 104-67-6 CE: 203-225-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119959333-34-XXXX	**Undecan-4-olido**(1)	Autoclasificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412	
CAS: 101-39-3 CE: 202-938-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119538797-21-XXXX	**A-metilcinamaldehído**(1)	Autoclasificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119472545-33-XXXX	**Difenil eter**(1)	Autoclasificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	
CAS: 120-51-4 CE: 204-402-9 Index: 607-085-00-9 REACH: 01-2119976371-33-XXXX	**Benzoato de bencilo**(1)	ATP ATP01	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 2: H411 - Atención	
CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1 Index: No aplicable REACH: 01-2119971802-33-XXXX	**Eugenol**(1)	Autoclasificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 105-53-3 CE: 203-305-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119886972-18-XXXX	**Malonato de dietilo**(1)	Autoclasificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	**1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano**(1)	ATP ATP01	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: No aplicable REACH: 01-2119529223-47-XXXX	**(r)-p-menta-1,8-dieno**(1)	Autoclasificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	
CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119949300-45-XXXX	**Cumarina**(1)	Autoclasificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 8000-34-8 CE: No aplicable Index: No aplicable REACH: No aplicable	**Girofle feuilles dec.,ess.**(1)	Autoclasificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	

(1) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017):	No relevante
Clasificación:	No relevante
Temperatura mínima:	5 ºC
Temperatura máxima:	30 ºC
Tiempo máximo:	6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

INSST 2022:

Identificación	Valores límite ambientales		
Difenil eter	VLA-ED	1 ppm	7,1 mg/m³
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	VLA-EC	2 ppm	14,2 mg/m³
(r)-p-menta-1,8-dieno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m³
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Cinamal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 104-55-2	Cutánea	No relevante	No relevante	1,75 mg/kg	No relevante
CE: 203-213-9	Inhalación	No relevante	No relevante	6,11 mg/m³	No relevante
A-metilcinamaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 101-39-3	Cutánea	No relevante	No relevante	2,21 mg/kg	No relevante
CE: 202-938-8	Inhalación	No relevante	No relevante	13,3 mg/m³	13,3 mg/m³
Difenil eter	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 101-84-8	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CE: 202-981-2	Inhalación	No relevante	14 mg/m³	59 mg/m³	7 mg/m³
Benzoato de bencilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 120-51-4	Cutánea	No relevante	No relevante	2,6 mg/kg	No relevante
CE: 204-402-9	Inhalación	102 mg/m³	No relevante	5,1 mg/m³	No relevante
Eugenol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 97-53-0	Cutánea	No relevante	No relevante	6 mg/kg	No relevante
CE: 202-589-1	Inhalación	No relevante	No relevante	21,2 mg/m³	No relevante
Malonato de dietilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 105-53-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1,213 mg/kg	No relevante
CE: 203-305-9	Inhalación	No relevante	No relevante	8,468 mg/m³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m³	No relevante
(r)-p-menta-1,8-dieno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m³	No relevante
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	6,78 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Cinamal	Oral	No relevante	No relevante	0,625 mg/kg	No relevante
CAS: 104-55-2	Cutánea	No relevante	No relevante	0,625 mg/kg	No relevante
CE: 203-213-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,09 mg/m³	No relevante
A-metilcinamaldehído	Oral	No relevante	No relevante	1,1 mg/kg	No relevante
CAS: 101-39-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1,11 mg/kg	No relevante
CE: 202-938-8	Inhalación	No relevante	No relevante	3,27 mg/m³	3,27 mg/m³
Benzoato de bencilo	Oral	78 mg/kg	No relevante	0,4 mg/kg	No relevante
CAS: 120-51-4	Cutánea	No relevante	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
CE: 204-402-9	Inhalación	25 mg/m³	No relevante	1,25 mg/m³	No relevante
Eugenol	Oral	No relevante	No relevante	3 mg/kg	No relevante
CAS: 97-53-0	Cutánea	No relevante	No relevante	3 mg/kg	No relevante
CE: 202-589-1	Inhalación	No relevante	No relevante	5,22 mg/m³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Malonato de dietilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 105-53-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,607 mg/kg	No relevante
CE: 203-305-9	Inhalación	No relevante	No relevante	2,106 mg/m³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m³	No relevante
(r)-p-menta-1,8-dieno	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m³	No relevante
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,69 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Cinamal	STP	7,1 mg/L	Agua dulce	0,008 mg/L
CAS: 104-55-2	Suelo	0,0156 mg/kg	Agua salada	0,0008 mg/L
CE: 203-213-9	Intermitente	0,0321 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,101 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0101 mg/kg
A-metilcinamaldehído	STP	3,66 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
CAS: 101-39-3	Suelo	0,007 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 202-938-8	Intermitente	0,012 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,04 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,004 mg/kg
Difenil eter	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
CAS: 101-84-8	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 202-981-2	Intermitente	0,005 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,093 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,009 mg/kg
Benzoato de bencilo	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,017 mg/L
CAS: 120-51-4	Suelo	2,12 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
CE: 204-402-9	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	10,66 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	1,07 mg/kg
Eugenol	STP	No relevante	Agua dulce	0,00113 mg/L
CAS: 97-53-0	Suelo	0,015 mg/kg	Agua salada	0,000113 mg/L
CE: 202-589-1	Intermitente	0,0113 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,081 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,008 mg/kg
Malonato de dietilo	STP	0,108 mg/L	Agua dulce	0,0118 mg/L
CAS: 105-53-3	Suelo	0,008557 mg/kg	Agua salada	0,00118 mg/L
CE: 203-305-9	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	4,62 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,924 mg/kg
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
CAS: 1222-05-5	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
CE: 214-946-9	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
(r)-p-menta-1,8-dieno	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg
Cumarina	STP	6,4 mg/L	Agua dulce	0,019 mg/L
CAS: 91-64-5	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0,0019 mg/L
CE: 202-086-7	Intermitente	0,0142 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,15 mg/kg
	Oral	0,0307 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CE CAT I		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+ A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

C.O.V. (Suministro):	2,3 % peso
Concentración C.O.V. a 20 ºC:	21,86 kg/m³ (21,86 g/L)
Número de carbonos medio:	7,39
Peso molecular medio:	157,16 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Característico
Color:	Rojo
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	950,6 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	0,951
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	480 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

Características de las partículas:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Documento generado con CHEMETER (www.siam-it.com)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Eugenol (3); Cumarina (3); (r)-p-menta-1,8-dieno (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	DL50 oral	4600 mg/kg	Rata
CAS: 88-41-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 201-828-7	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Cinamal	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 104-55-2	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 203-213-9	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Undecan-4-olido	DL50 oral	18500 mg/kg	Rata
CAS: 104-67-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-225-4	CL50 inhalación	>20 mg/L	
A-metilcinamaldehído	DL50 oral	2050 mg/kg	Rata
CAS: 101-39-3	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 202-938-8	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Difenil eter	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
CAS: 101-84-8	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
CE: 202-981-2	CL50 inhalación	>5 mg/L	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Benzoato de bencilo	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 120-51-4	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 204-402-9	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Eugenol	DL50 oral	2300 mg/kg	Rata
CAS: 97-53-0	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
CE: 202-589-1	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Malonato de dietilo	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 105-53-3	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-305-9	CL50 inhalación	>20 mg/L	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 1222-05-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 214-946-9	CL50 inhalación	>20 mg/L	
(r)-p-menta-1,8-dieno	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 5989-27-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 227-813-5	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Cumarina	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 91-64-5	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
CE: 202-086-7	CL50 inhalación	>5 mg/L	
Girofle feuilles dec.,ess.	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 8000-34-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: No aplicable	CL50 inhalación	>20 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 88-41-5	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 201-828-7	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Undecan-4-olido	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 104-67-6	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-225-4	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Benzoato de bencilo	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 120-51-4	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 204-402-9	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Eugenol	CL50	60,8 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 97-53-0	CE50	No relevante		
CE: 202-589-1	CE50	No relevante		
Malonato de dietilo	CL50	10,8 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 105-53-3	CE50	No relevante		
CE: 203-305-9	CE50	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración		Especie	Género
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50	0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 1222-05-5	CE50	0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50	0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
(r)-p-menta-1,8-dieno	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Cumarina	CL50	No relevante		
CAS: 91-64-5	CE50	30 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-086-7	CE50	No relevante		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Cinamal	NOEC	15,159 mg/L	N/A	Pez
CAS: 104-55-2 CE: 203-213-9	NOEC	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Difenil eter	DBO5	No relevante	Concentración	5,6 mg/L
CAS: 101-84-8	DQO	No relevante	Periodo	20 días
CE: 202-981-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	76 %
Malonato de dietilo	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 105-53-3	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 203-305-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	86 %
Cumarina	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 91-64-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-086-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Cinamal	BCF	8
CAS: 104-55-2	Log POW	1,9
CE: 203-213-9	Potencial	Bajo
Difenil eter	BCF	196
CAS: 101-84-8	Log POW	4,21
CE: 202-981-2	Potencial	Alto
Eugenol	BCF	31
CAS: 97-53-0	Log POW	2,27
CE: 202-589-1	Potencial	Moderado
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto
Cumarina	BCF	10
CAS: 91-64-5	Log POW	1,39
CE: 202-086-7	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Cinamal	Koc	37	Henry	3,546E-1 Pa·m³/mol
CAS: 104-55-2	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 203-213-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Difenil eter	Koc	1960	Henry	No relevante
CAS: 101-84-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 202-981-2	Tensión superficial	1,753E-2 N/m (258,4 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Benzoato de bencilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 120-51-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 204-402-9	Tensión superficial	4,626E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Malonato de dietilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 105-53-3	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-305-9	Tensión superficial	3,133E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Cumarina	Koc	42	Henry	No relevante
CAS: 91-64-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 202-086-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.
Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:
En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU o número ID:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Acetato de 2-terc-butilciclohexilo)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	Sí
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	274, 335, 375, 601
	Código de restricción en túneles:	-
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 kg
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

14.1	**Número ONU o número ID:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Acetato de 2-terc-butilciclohexilo)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Contaminante marino:**	Sí
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	335, 966, 274, 967, 969
	Códigos FEm:	F-A, S-F
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 kg
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2022:

14.1	**Número ONU o número ID:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Acetato de 2-terc-butilciclohexilo)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	Sí
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:**	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Cinamal (incluida para el tipo de producto 2)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN **

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN
Sustancias que contribuyen a la clasificación (SECCIÓN 2):
· Sustancias añadidas
Eugenol (97-53-0)
· Sustancias retiradas
Cinamal (104-55-2)
Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):
· Indicaciones de peligro
· Sustancias contenidas en EUH208:
· Sustancias añadidas
Cinamal (104-55-2)
· Sustancias retiradas
Eugenol (97-53-0)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

*** Cambios respecto la versión anterior*

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo
Skin Sens. 1B: Método de cálculo
Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

*** Cambios respecto la versión anterior*

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -